

# DIARIO DE MURCIA.

SAN ZACARIAS PROFETA Y SANTA ISABEL, PADRES DEL BAUTISTA.

*Este periódico sale todos los dias, excepto los lunes.—Se suscribe á él en su Redaccion, calle de la Traperia número 70, y en la Libreria del Editor cuatro esquinas de San Cristobal; á 6 rs. al mes y 9 fuera franco de porte, en cuyos puntos se admiten tambien los anuncios á medio real por linea.*

## Polémica periodística.

Sr. Editor del Diario de esta capital para entregar al Sr. Baron de la Broma. (1)

Sr. Baron: jamás me imaginé que un caballero como V. hiciese causa comun con los Sres. Rinconete y Cortadillo. ¡Un Señor Baron rebajarse tanto! ¡Un caballero de noble prosapia prostituyendo su sangre y su título! ¡Que tiempos tan calamitosos, alcanzamos Dios mio! ¡Ser testigos de tanta imprudencia! Y al espresarme así, no se crea que aunque corre por mis venas sangre de noble, sea yo de los que rechazan el trato de los pleveyos, no; para mi la clase media tiene sus nobles tambien; nobles en partidas, que es nobleza que me encanta por lo rara que se vá haciendo. Y gustando de las acciones nobles de uno que la vetusta sociedad desconoce por tal, ¿con cuanto mayor placer no recibiré las de los nobles? ¿Cuan grato no me hubiera sido ver á V, señor Baron, defender á mi secso de las calumnias de que es victima?

En medio de este consuelo, una lágrima de gratitud habia mis mejillas: tal es el sentimiento que despierta en mi alma dos billetes que tengo á la vista. ¿Y de quien son esas misivas? dirá V; yo satisfaré su curiosidad: de los SS. D. J. M. y D. J. G.: ya vé V. dos nombres oscuros, en lugar de dos títulos que V. esperaría; pero estos caballeros, mas atentos que V, y mas hidalgos que todo un Baron de la Broma, sin conocerme; y llevados solo de un sentimiento que les honra, se apresuran á ofrecermé su proteccion, sus plumas, y si necesario fuese sus espadas!

(1) Con este sobre ha llegado á la Redaccion la carta que nos apresuramos á insertar para que la lea el interesado. (Nota del editor.)

Ya vé V, señor Baron, si les estaré agradecida; si cuando los SS. Rinconete y Cortadillo y V. se desencadenan contra mi secso, por que á su modo de ver *finje*; si cuando mancomunadamente tan poca nobleza muestran con las mujeres, transcribiré con gusto este párrafo elegante y cortés que me dirige entre otros D. J. G. Dice así:

«Pero si la maledicencia, señora, tomase incremento; si esa mordacidad no declinase, créame V: J. G. no le faltará jamás; como escritor y como caballero tendrá á la disposicion de la bella Vizcondesa del Miriñaque, su pluma y su espada.»

No menos jeneroso se muestra D. J. M.

«La señora Vizcondesa (dice este caballero) no debe vacilar: si se cree ultrajada, adjunto va un pliego en blanco con mi firma al pie; que podrá llenar á su gusto y dirijirlo al desatentado que haya osado mancillarle.....»

Yo me desbago en atenciones con estos caballeros, como así se los he manifestado verbalmente en una visita que se han dignado hacerme pocos momentos despues de dirijirme tan cumplidos ofrecimientos. Jamás olvidaré lo que les debo; nunca mi mente desechará acciones por desgracia tan puestas en desuso.

Empero dejemos aun lado ya mi humilde persona, señor Baron, y oiga si gusta las observaciones que voy á hacerle sobre sus inculpaciones.

Voy á ser mas condescendiente que en mi primera carta: quiero admitir (trabajo me cuesta la confesion) que la mujer *finja*; quiero conceder mas: supongamos que *finja* siempre. ¿Y es al hombre á quien corresponde corregirla.? ¡Al hombre! Eso fuera bueno cuando el hombre no *finjiese*... ¿Pues no hay hom-